

Ref.- SC05-15-020

Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2015

1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 9 de noviembre de 2015.

1º.- 1.- RECTIFICACIÓN de error material habido en el Punto 4º.- 8.- del Acta de la Junta de Gobierno Local de 26 de octubre de 2015.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

2º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

2º- 2.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-15-011. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2 de Almería. Núm. Autos: 1.448/2014. Adverso: Antonio Martínez Castañeda. Situación: Firmeza del Decreto Núm. 130/15 y recepción del Expediente Administrativo.

2º- 3.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-11-029. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Núm. Autos: 1.705/2009. Adverso: Ofitec Inversiones S.L. Situación: Sentencia Núm. 1.988/2015.

2º- 4.- INFORME. Nº/Ref.: SJ07-15-071. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 646/15. Compañía de Seguros: Mussap Mutualidad. Adverso: Jonathan Pérez Serrano. Situación: Satisfecha la Cantidad reclamada. Terminado.

2º- 5.- INFORME. Nº/Ref.: SJ07-15-058. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Órgano: Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Roquetas de Mar. Diligencias Policiales Núm.: A.C. 63/15. Adverso: Manuel Galindo Núñez. Situación: Satisfecha la Cantidad reclamada. Terminado.

2º- 6.- INFORME. Nº/Ref.: SJ07-15-061. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 574/15. Compañía de Seguros: Fiatc. Adverso: Pilar Cortés Rodríguez. Situación: Satisfecha la Cantidad reclamada. Terminado.

2º- 7.- INFORME. Nº/Ref.: SJ07-15-068. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 667/15. Compañía de Seguros: Mapfre Mutualidad. Adverso: Dolores Burgos Moreno. Situación: Satisfecha la Cantidad reclamada. Terminado.

2º- 8.- INFORME. Nº/Ref.: SJ07-15-075. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 729/15. Compañía de Seguros: Plus Ultra Seguros. Adverso: Urbaser S.A. Situación: Satisfecha la Cantidad reclamada. Terminado.

2º- 9.- INFORME. Nº/Ref.: SJ07-15-080. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 752/15. Compañía de Seguros: Admiral Insurance. Adverso: Daniel Gómez Martínez. Situación: Satisfecha la Cantidad reclamada. Terminado.

2º.- 10.- PROPOSICIÓN relativa a la solicitud de ampliación de la EDAR de Roquetas de Mar.

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

3º.- 1.- ACTA del la sesión ordinaria de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad celebrada el día 6 de noviembre de 2015.

3º.- 2.- DICTAMEN de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad de 21 de septiembre de 2015 relativo a la Moción del Grupo Municipal IU Roquetas + Independientes - Para la Gente para la instalación de aparcamientos de bicicletas públicos vigilados en edificios municipales.

3º.- 3.- DICTAMEN de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad de 21 de septiembre de 2015 relativo a la Moción del Grupo Municipal IU Roquetas + Independientes - Para la Gente para la mejora de la seguridad peatonal en la intersección de calle Las Marinas, Miramar, Velázquez y Puente.

3º.- 4.- DICTAMEN de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad de 21 de septiembre de 2015 relativo a la Moción del Grupo Municipal IU Roquetas + Independientes - Para la Gente para la rehabilitación de la plaza Aldeas Infantiles.

3º.- 5.- DICTAMEN de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad de 21 de septiembre de 2015 relativo a la Moción del Grupo Municipal IU Roquetas + Independientes - Para la Gente para la realización de estudios de soleamiento en los espacios públicos del municipio.

3º.- 6.- DICTAMEN de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad de 6 de noviembre de 2015 relativo a la Moción del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía para la adecuación de la N340A con carril bici desde Aguadulce a Almería.

3º.- 7.- DICTAMEN de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad de 6 de noviembre de 2015 relativo a la Moción del Grupo Municipal Popular para retomar la línea de subvenciones para el equipamiento de playas a entidades locales de Andalucía y dotar las partidas presupuestarias pertinentes en el presupuesto de 2016.

3º.- 8.- DICTAMEN de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad de 6 de noviembre de 2015 relativo a la Moción del Grupo Municipal Socialista para la creación de una oficina municipal en defensa al derecho de la vivienda.

3º.- 9.- DICTAMEN de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad de 6 de noviembre de 2015 relativo a la Moción del Grupo Municipal Popular para la limpieza de ramblas.



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

3º.- 10.- DICTAMEN de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad de 6 de noviembre de 2015 relativo a la Moción del Grupo Municipal IU Roquetas + Independientes - Para la Gente para la mejora de los paseos ribereños de la Rambla de las Hortichuelas.

3º.- 11.- DICTAMEN de la C.I.P. de Gestión de la Ciudad de 6 de noviembre de 2015 relativo a la Moción del Grupo Municipal IU Roquetas + Independientes - Para la Gente para la creación del servicio municipal de transporte público colectivo urbano de Roquetas de Mar.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

4º.- 1.- PROPOSICIÓN relativa a la prórroga y revisión de precios del contrato de arrendamiento del local destinado a la nave municipal.

4º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a la prórroga y revisión de precios del contrato de arrendamiento del local destinado a Centro Comarcal de Drogodependencias.

4º.- 3.- PROPOSICIÓN relativa a la adjudicación de la oferta más ventajosa relativa al contrato de suministro de un (1) vehículo tipo furgón para la unidad administrativa de la Policía Local de Roquetas de Mar.

4º.- 4.- PROPOSICIÓN relativa a la modificación técnica en contrato de obra de ordenación y tratamiento del espacio público intermedio en el ámbito de las instalaciones deportivas de Los Bajos y calles adyacentes, Roquetas de Mar.

4º.- 5.- PROPOSICIÓN relativa al recurso de reposición contra la resolución de 28 de agosto de 2015 en la que se declara los terrenos de cesión obligatoria y gratuita del Polígono P1 de NNSS y se incoa expediente para la inscripción registral de los terrenos dotacionales ubicados en aquél.

4º.- 6.- PROPOSICIÓN relativa a la solicitud de una funcionaria del Ayuntamiento de Roquetas de Mar para continuar en situación administrativa de Servicio Activo una vez cumplida la fecha para pasar a la situación de la Seguridad Social de jubilación por edad.

4º.- 7.- PROPOSICIÓN relativa a la habilitación de nuevos funcionarios para la tramitación de facturas electrónicas.

ÁREA DE CIUDAD SALUDABLE

No hay asuntos a tratar

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

6º.- 1.- PROPOSICIÓN relativa a la aportación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar al Programa de Ayudas Económicas Familiares para el año 2015.

6º.- 2.- DICTAMEN de la C.I.P. de Servicios a la Ciudadanía de 29 de septiembre de 2015 relativo a la Moción del Grupo Municipal Socialista para la creación de un Plan Especial Rural.

II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

7º.- Único.- DACION DE CUENTAS de la remisión del Convenio de Colaboración entre el Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento Almeriense y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar para la realización de obras de dotación de servicios y vallado de parcela del Parque de Bomberos de Roquetas de Mar.

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar a 13 de noviembre de 2015
EL ALCALDE PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón